



VI ENCUENTRO RED NACIONAL DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y ÁREAS AFINES – REDERE

ACTA 006

Mañana

- FECHA:** Viernes 09 de mayo de 2014
- LUGAR:** Sala de prensa No. 2 – Edificio Dr. Angélico – Universidad Santo Tomás
- HORA:** 8:30 am a 1:00 pm
- ASISTENTES:** H. Nora Alba Berrío (Bolivariana – Medellín)
H. Amparo Novoa (Salle – Bogotá)
José María Siciliani (Salle Bogotá)
María Digney Muñoz (Inst. Julián Mendoza – Buga)
Andrés Eduardo Galindo (Lumen Gentium – Cali)
José Luis Meza Rueda (Javeriana – Bogotá)
Luisa Fernanda Roa (Católica – Manizales)
Aleyda Salazar Garzón (Católica – Rionegro)
Miguel Camelo (Uniminuto – Bogotá)
Ángela Cadavid (Católica – Pereira)
Patricio Merino (Santo Tomás – Bogotá)
Christian Castaño (Santo Tomás – Bogotá)
César Baratto (Santo Tomás – Bogotá)
Eduard Quitián (Santo Tomás – Bogotá)

AGENDA:

1. Saludo de bienvenida
2. Presentación de profesores asistentes
3. Contextualización
4. Lectura y aprobación del Acta del V Encuentro de REDERE
5. Revisión de tareas y compromisos
6. Propuesta de Agenda del VI Encuentro de REDERE
7. Conversatorio

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida

El profesor Eduard Quitián de la Universidad Santo Tomás hizo un saludo de bienvenida a los profesores asistentes.

2. Presentación de profesores asistentes

Cada uno de los profesores asistentes se presentó ante los demás de manera breve.

3. Contextualización

El profesor Eduard Quitián hizo un recuento del proceso seguido por la Red en los últimos años, destacando los Encuentros de profesores delegados que se han realizado en distintas ciudades a partir del año 2010.

4. Lectura y aprobación del Acta del V Encuentro de REDERE

El profesor Eduard Quitián sugirió a los delegados participantes la lectura y aprobación del Acta del V Encuentro de la Red llevado a cabo el 13 de septiembre de 2013.

El profesor César Baratto propuso leer los puntos 5 y 6 del Acta. Esta propuesta fue acogida positivamente por los participantes.

El profesor José María Siciliani propuso revisar la puntuación y redacción del Acta.

Finalmente, el Acta fue aprobada por los profesores que habían asistido al V Encuentro en la Universidad Católica de Pereira el año anterior, a saber, José Luis Meza, Andrés Galindo y Luisa Fernanda Roa.

5. Revisión de tareas y compromisos

El profesor Eduard Quitián propuso revisar las tareas y compromisos trazados en el V Encuentro, a saber:

a) Texto de Convenio inter institucional de TEORED

Los profesores Félix Barreto y Gabriel Suárez enviaron a finales del 2013 el texto de Convenio inter institucional de TEORED a los demás delegados de REDERE.

b) Documento sobre investigación de parte de la Universidad Católica de Pereira

La profesora Leonor Rubiano no envió el documento porque entró en una etapa de re formulación. La versión revisada del mismo va a ser presentada por la profesora Ángela Cadavid en la presente reunión.

c) Manejo de redes sociales

La Universidad Javeriana quedó encargada de manejar y actualizar las direcciones de redes sociales de REDERE. El profesor José Luis Meza informa que en el momento hay una persona vinculada al programa de Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad Javeriana con unas horas asignadas para mantener actualizadas estas cuentas de la Red pero hasta el momento ningún programa ha enviado alguna noticia o aviso para publicar.

6. Propuesta de Agenda del VI Encuentro de REDERE

El profesor Eduard Quitián, director de la Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa de la Universidad Santo Tomás y ahora secretario de la Red, presentó a los profesores participantes la propuesta de Agenda para el VI Encuentro que fue preparada junto con la profesora Ángela Cadavid, directora de la Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad Católica de Pereira y presidente de la Red. La propuesta de Agenda (*Anexo 1*) fue aprobada por unanimidad aunque se propuso tratar también el documento de Lineamientos de calidad para las Licenciaturas emitido por el Ministerio de Educación recientemente y sus implicaciones para los programas de la Red.

7. Conversatorio

Después de un breve receso, se retomó la sesión de trabajo y se dio inicio al Conversatorio cuyo tema fue “El aporte de la Educación Religiosa Escolar (ERE) a los procesos de reconciliación, perdón y paz en Colombia”. La presentación de inicio estuvo a cargo del profesor Patricio Merino, decano de la Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás. (*Anexo 2*)

Luego, el profesor Eduard Quitián invitó a los demás profesores a participar sobre el tema.

La profesora Luisa Fernanda Roa recordó que la cultura colombiana es cristiana. Sin embargo, no se puede negar la diversidad cultural en varias regiones del país y el fenómeno de la violencia colombiana durante las últimas décadas. En no pocas ocasiones, la religión alimentó el conflicto violento en Colombia. ¿Qué papel juega la ERE en este panorama histórico colombiano?

El profesor José María Siciliani recordó que, según el marco legal vigente, el Gobierno admite que todo ciudadano sea formado en religión, pero no necesariamente en religión cristiana católica. Ni siquiera en los colegios privados católicos puede haber un propósito de enseñanza religiosa proselitista. Hay un pluralismo religioso que no se puede desconocer. Es cierto que no se puede perder la identidad, pero habría que comenzar con reconocer y valorar la identidad del otro. A veces hay que “perder algo de mi identidad cristiana católica” para reconocer la diferencia y entrar en un diálogo que contribuya a la evangelización desde una humanización.

El profesor Patricio Merino advirtió que el problema en la posición planteada por el profesor Siciliani es que a veces los cristianos católicos se fijan y preocupan más en las creencias y valores religiosos de los demás que en los propios. La identidad de la ERE es religiosa. Por tanto, se requiere que quien oriente la clase de Religión la dé con convicción e identidad religiosa sin perder de vista las demás “identidades religiosas”. Es necesario ser fiel a la propia identidad religiosa y desde allí enseñar ERE.

El profesor José María Siciliani enfatizó en que no se trata de ir contra la fidelidad a la identidad religiosa, sino en tener una actitud abierta frente a otras confesiones o posturas religiosas. En algunos escenarios hay un rechazo a estrategias de humanización que pueden servir de plataforma a procesos religiosos. Las ciencias humanas le pueden hacer aportes importantes a la enseñanza de la religión.

La Hna. Amparo Novoa afirmó que la ERE está condicionada al contexto histórico. La identidad se construye de acuerdo con variables contextuales. Se hace necesario salir de lo institucional – religioso y prestar mayor atención al componente cultural y escolar en el que se desarrolla la ERE.

El profesor José Luis Meza pregunta al profesor Patricio: ¿qué de lo expuesto no aplica a la catequesis y la evangelización?

El profesor Patricio Merino responde diciendo que identidad se refiere a alteridad, a la presencia de otros que son diferentes. Lo expuesto aplica a los procesos religiosos propios del catolicismo pero sin desconocer la diversidad religiosa.

El profesor José Luis Meza añadió que la Constitución política de 1991 invitó a una postura de apertura hacia otras confesiones religiosas distintas a la católica predominante. Desde esta perspectiva, la ERE puede ayudar a construir un país más inclusivo e incluyente en el que las nuevas generaciones crean y expresen sus convicciones de fe desde una perspectiva de respeto. La ERE debe invitar a construir la paz desde los micro mundos propios desde una perspectiva de diálogo. No se trata de convencer con argumentos a los demás que creen de manera distinta sino compartir y aprender a valorar sus posturas religiosas. Fomentar una ERE que genera conciencia crítica. La reflexión sobre el objeto de la ERE sigue abierta.

La Hna Nora Berrío advirtió que la ERE es un encargo de Dios para humanizar. Su objeto de estudio es el hecho religioso en la cultura. En este momento, preocupa el tema de la idoneidad del profesor de ERE. Una pregunta importante es sobre la pedagogía con que acompañamos a los niños y jóvenes en estos procesos pedagógicos.

El profesor Christian Castaño afirmó que en América Latina hay un claro divorcio entre la práctica y la teoría, lo cual se ve reflejado en la ERE. ¿Qué tanto las prácticas pedagógicas de la ERE han sido diseñadas desde posturas más prácticas y atentas a las necesidades del contexto?

El profesor Miguel Camelo compartió una experiencia de trabajo pastoral en Ciudad Bolívar. La ERE puede aportar de manera significativa a una cultura de la paz promoviendo la vida en comunidad. En la realidad de los colegios se percibe que las dificultades no provienen de los niños sino de sus familias en las que no se logra una vida en comunidad.

La profesora María Digney Muñoz compartió algunas experiencias de formación pastoral en el Instituto Julián Mendoza de Buga que están inspiradas en la Doctrina social de la Iglesia. Es importante incidir en el medio en el que se encuentra mediante la enseñanza de cosas sencillas pero significativas para las personas.

El profesor Andrés Galindo compartió su experiencia pedagógica y curricular desde la Universidad Católica Lumen Gentium de Cali. Se hace trabajo de diálogo con grupos religiosos y étnicos diversos. Uno de los retos más importantes es el pluralismo religioso que se presenta en el medio universitario. ¿Cuál es la espiritualidad de la ERE en un contexto de violencia como el de Colombia?

El profesor César Baratto resaltó la importancia de aprender a escuchar las experiencias prácticas concretas. Llamó la atención sobre tener una visión de la ERE que se limite al hecho religioso dejando de lado las demás dimensiones que se tejen en la cotidianidad de las sociedades como las que tienen que ver con la política, la economía, la educación, el medio ambiente, entre otros.

El profesor José María Siciliani invitó a los presentes a participar del Congreso sobre la situación minera en Colombia que se realizará en próximos días en la Universidad Javeriana. Destacó la importancia del testimonio de la ERE, de ser signos y símbolos entre la gente y de pensar las cosas de modo distinto a lo convencional. Preguntó sobre el sentido de pensar el tema de la identidad de la ERE. Llamó la atención sobre las experiencias de Iglesia que surgen de la realidad y ayudan a descubrir la presencia de Dios. La Iglesia ha perdido credibilidad. Hay que crear nuevas estrategias. Pensar en una pedagogía y metodología de la ERE que se acerque más a lo bíblico.

Tarde

HORA: 2:00 pm a 4:30 pm

ASISTENTES: H. Nora Alba Berrío (Bolivariana – Medellín)
José María Siciliani (Salle Bogotá)
Yebrail Castañeda (Salle Bogotá)
Jorge Yesid Triana (Salle Bogotá)
Daniel Turriago (Salle Bogotá)
Juan Manuel Torres (Salle Bogotá)
María Digney Muñoz (Inst. Julián Mendoza – Buga)
Andrés Eduardo Galindo (Lumen Gentium – Cali)
José Luis Meza Rueda (Javeriana – Bogotá)
Luisa Fernanda Roa (Católica – Manizales)
Aleyda Salazar Garzón (Católica – Rionegro)
Miguel Camelo (Uniminuto – Bogotá)
Ángela Cadavid (Católica – Pereira)
Álvaro Hernández (Santo Tomás – Bogotá)
Sixto García (Santo Tomás – Bogotá)
Miguel Zúñiga (Santo Tomás – Bogotá)
Oliverio Moreno (Santo Tomás – Bogotá)
Christian Castaño (Santo Tomás – Bogotá)
César Baratto (Santo Tomás – Bogotá)
Eduard Quitián (Santo Tomás – Bogotá)

AGENDA:

8. Convenio inter institucional
9. Actividades académicas
10. Proyectos de investigación
11. Varios

DESARROLLO:

8. Convenio interinstitucional

La profesora Ángela Cadavid hizo una breve contextualización sobre el tema del Convenio interinstitucional cuyo propósito es consolidar la Red en términos académicos, investigativos y organizacionales. Presentó el texto que preparó junto con el profesor Eduard Quitián con base en el texto del Convenio de TEORED. (*Anexo 3*)

Luego, se hizo lectura y revisión del Convenio entre todos los participantes. Algunos de los aportes fueron los siguientes:

El profesor Cesar Baratto preguntó ¿por qué en el primer considerando no aparece que la Red es interreligiosa?

El profesor Juan Manuel Torres respondió que en el momento de la conformación inicial de la Red, no se vio conveniente darle este carácter a la Red. Fue algo más estratégico que excluyente. En este momento, se podría incluir en el texto.

Insistió en que la finalidad de la Red no sólo es organizar actividades académicas, sino fortalecer la investigación y la formación o intervención. La Red puede y debe impactar en políticas públicas sobre educación religiosa escolar. Los campos de acción de la Red pueden ser formación académica, investigación e intervención.

El profesor César Baratto insistió en la importancia de que la Red se proponga incidir en asuntos de carácter político

El profesor José María Siciliani propuso limitar el alcance del Convenio para instituciones de educación superior. Preguntó por los conceptos de “formación religiosa” y “educación religiosa escolar”.

El profesor Juan Manuel Torres afirmó que la “educación religiosa escolar” implica profesionalización, mientras que la “formación religiosa” no. Puso en discusión el tema del estudio del Convenio al interior de las Universidades.

El conjunto de profesores se mostraron de acuerdo con enviar este texto de Convenio a las Universidades para que sea revisado por los encargados de las Oficinas jurídicas respectivas. Luego, que haya una persona que recoja los textos revisados y las observaciones hechas por las diferentes Universidades.

9. Actividades académicas

La profesora Ángela Cadavid hace una introducción a este tema de las próximas actividades académicas organizadas por Programas de la Red.

a) IV Congreso internacional de Educación Religiosa Escolar

El profesor Yebrail Castañeda presentó de manera general el Congreso que organiza el programa de Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad de La Salle. Se llevará a cabo del 06 al 08 de noviembre de este año. La participación de REDERE puede darse a nivel de promoción y participación de estudiantes.

La profesora Ángela manifestó que pensaba que la Red iba a tener mayor participación en la organización y desarrollo del evento.

El profesor Yebrail Castañeda se comprometió a enviar la información completa sobre el Congreso.

b) Jornada académica estudiantil

La profesora Luisa Fernanda Roa de la Universidad Católica de Manizales presentó la Jornada académica estudiantil que se piensa realizar a finales del mes de agosto sobre el tema “Jóvenes, religión y sociedad”. Habría 8 ponencias en la mañana y 8 en la tarde. La fecha tentativa es el 28 de agosto.

La profesora Ángela Cadavid propuso que todas las ponencias de la Jornada fueran realizadas por estudiantes.

10. Proyectos de investigación

El profesor Álvaro Hernández de la Universidad Santo Tomás presentó el Proyecto de investigación sobre “Posturas epistemológicas y metodológicas en los procesos de investigación que se realizan en 12 programas de Licenciatura en Educación Religiosa que se ofrecen en Colombia”. (*Anexo 4*)

Precisó que el objeto de la investigación es de orden epistemológico e investigativo. ¿Cómo es la formación en investigación en los programas de ERE vigentes en el país? Es una investigación cualitativa pero al momento de triangular la información, habrá que recurrir a análisis estadísticos.

El profesor Andrés Galindo preguntó ¿cómo puede impactar esta investigación a los currículos de los Programas?

El profesor Álvaro Hernández respondió que los resultados de esta investigación pueden dar lugar a nuevas preguntas sobre currículo.

La profesora Luis Fernanda Roa afirmó que no se ha logrado armar un proyecto de investigación inter institucional sobre Educación Religiosa Escolar.

Posteriormente, la profesora Ángela Cadavid presentó un proyecto de investigación denominado “La ERE en las Instituciones educativas oficiales del municipio de Pereira. Análisis, valoración e impacto” adscrito al grupo de investigación de “Fenómeno religioso”. Anunció su envío a los presentes para el mes de junio.

El profesor José Luis Meza manifestó que este proyecto se puede convertir en un pretexto para que REDERE se una y fortalezca aún más. La Universidad Javeriana está dispuesta a colaborar.

La profesora Ángela Cadavid señaló que este proyecto de investigación puede ser replicado por cada Universidad según su contexto específico.

El profesor Álvaro Hernández propuso hacer énfasis en la práctica pedagógica de los maestros. Evaluar el impacto de las prácticas pedagógicas del maestro.

El profesor Oliverio Moreno sugirió hacer el trabajo con los maestros para garantizar una información confiable.

La profesora Luisa Fernanda Roa se mostró de acuerdo con abordar el tema de las prácticas pedagógicas de los maestros. Es pertinente teniendo en cuenta el documento presentado por el Ministerio de Educación sobre Lineamientos de calidad de las Licenciaturas.

El profesor Daniel Turriago apoyó esta idea.

El profesor Álvaro Hernández aseguró que el estudio sobre las prácticas pedagógicas puede generar diagnósticos que impacten los currículos.

El profesor Christian Castaño apoyó esta última propuesta.

El profesor Yesid Triana sugirió hacer un repositorio de trabajos de investigación.

El profesor Álvaro Hernández señaló que una alternativa de investigación en la Red podría ser formular una pregunta macro que genere varios tópicos que puedan ser abordados por las distintas Universidades. Otra posibilidad podría ser escoger un asunto o tema de investigación y que cada Universidad lo aborde desde su contexto específico.

La Hna. Nora Berrío se mostró de acuerdo con el tema de la formación de maestros.

El profesor Álvaro Hernández preguntó ¿cómo estamos formando profesionalmente a los nuevos maestros cuando el contexto ha cambiado y fenómenos como el pluralismo y el secularismo están a la orden del día?

El profesor José Luis Meza sugirió recibir el proyecto presentado por la Universidad Católica de Pereira.

El profesor Andrés Galindo sugirió trabajar por regiones en investigación.

Finalmente, los profesores asistentes acordaron apoyar el proyecto de investigación formulado por la Universidad Católica de Pereira.

11. Varios

La profesora Ángela Cadavid preguntó por el lugar y fecha del próximo Encuentro de REDERE. Los profesores asistentes propusieron que se llevara a cabo en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín o la Universidad Lumen Gentium de Cali.

En fe de los cual firmamos a los 12 días del mes de julio.

Prof. ÁNGELA PATRICIA CADAVID VÉLEZ
Presidente

Prof. EDUARD QUITIÁN
Secretario